

¿Luditas navarros en Los Arcos?

RAMÓN LAPESQUERA

Este trabajo consta de tres partes: en la primera, se aborda una aproximación descriptiva del pensamiento y situación económico-social en que se encontraba Navarra a principios de este siglo; en la segunda, narro lo sucedido en Los Arcos como expresión particular del conflicto general de la sociedad; y, en tercer lugar, hago unas consideraciones sobre la naturaleza y efectos del conflicto «ludita» en Los Arcos.

1. Don Juan Cancio Mena, político de los denominados neos e infatigable articulista, de quien *El Pensamiento Navarro* afirmaba, injustamente, que era un «mar de palabras en un desierto de ideas», publicó en *El Eco de Navarra* una suerte de artículos con el fin de convencer a patronos y a obreros que estaban llamados a convivir en la más feliz de las desigualdades sociales y económicas. Al margen de que estemos de acuerdo o no con Cancio Mena, conviene indicar que fue el único personaje de la Navarra de finales y principios del siglo que escribió sobre «Economía Política». Exactamente un *Tratado de Economía Política* que fue editado en 1914, por la imprenta de El Heraldo de Zaragoza.

Uno de los principios económicos de Cancio Mena se basaba en la explotación del obrero de acuerdo con la legislación vigente y la caridad escrupulosa de cada cual lo permitiera, ya que, según él, «hay que considerar que son muy complejas las relaciones entre el capital y el trabajo, y que pretender el aumento del salario por un error económico o por una pretensión egoísta, es conspirar contra el salario mismo, no sólo porque el periodo estéril de las huelgas lo impide, sino porque si equivocada o violentamente se eleva el jornal, se eleva a la vez el precio de los productos; y el obrero, al convertirse en consumidor, paga con creces el aumento de jornal que obtuvo por errores o por pasiones. Esto es incontrovertible»¹. Tan incontrovertible que ninguna meninge privilegiada de la época experta en economía política, se atrevió a rebatir, ni siquiera a plantear qué significaban las palabras capital, trabajo, salario, jornal, como así lo pedía H. George en su libro *Progreso y Pobreza*².

No era en modo alguno justo el Sr. Cancio Mena al atribuir a las clases menos favorecidas de la sociedad «pretensiones egoístas» en el momento de exigir un aumento de sus salarios. Bueno será que recordemos algunas cuestiones relativas a este punto. La situación de comienzos de siglo era planteada grosso modo por *El Eco de Navarra* como sigue: «La carestía de los artículos de primera necesidad. La carne de vaca y de carnero se cotizan hoy una tercera parte más cara que en 1877. Los garbanzos han doblado su precio; las alubias, el arroz, el abadejo, se ha encarecido en

1. El Eco de Navarra. 26.2.1901.

2. El libro de H. George fue editado en 1879. Ediciones Cedel lo reeditó en 1978. Unamuno, en su primera época de socialista, lo tenía como libro de cabecera. Todas las cuestiones relativas a lo que se ha venido en llamar Economía Política aparecen explicadas en él con una claridad que hiela el entendimiento. Por esa razón, los prohombres navarros de principio de siglo no lo leyeron, o si lo hicieron, lo aherrojaron en la cripta del olvido como libro maldito.

un 33%; la leña está por las nubes y hasta el pan de cada día amenaza hacerse inasequible a las clases populares»³.

Algunos precios de estos artículos -dados por el mismo periódico en julio de 1901 y en mayo de 1902— cantaban la siguiente letanía: «congrío, 4 pts. Kg; merluza, 3 pts.; chipirones, 6 pts.; langosta, 4 pts.; sardina, 1,20 pts.; atún, 2,50 pts.; chicharros, 2 pts.; besugo, 2 pts.; agujas, 0,80 pts.; leche, 0,25 pts. litro; huevos, 0,95 pts. la docena; etcétera. Respecto a los jornales, rondaban el espléndido guarismo de 2,25 pts. a seco; con vino, 2 pts.; y 1,75 pts. con pan y vino. Y ello si se tenía la fortuna de acceder al sector de los elegidos del patrón.

El pensamiento general en torno a los jornales, «materia quebradiza e inflamable», la denominaba Cancio Mena⁴, era, también, la sostenida por este periódico conservador, adicto al Marqués de Vadillo, a través de este «superingenioso» sofisma deleznable: «Es absurdo pretender que se fije taxativamente el jornal porque tal forma sería atentatoria a los fueros del derecho sacratísimo de la propiedad. ¿Qué ganaríamos, siendo obreros, con lograr el aumento normal o adquisitivo de nuestros jornales, si esa elevación siendo general aumentaría considerablemente el precio de las cosas y a pesar de tal aumento de jornal, empeoraría nuestra situación?». Por eso, no era de extrañar que ante la propuesta de suprimir el arrendamiento de tierras, «sustituyéndolo por el censo con derecho a propiedad» mantuviera que tal proposición era «contraria a los grandes dogmas económicos ya que aspira a destruir la propiedad misma y aspira a convertir al colono, arrendatario antiguo, censatario moderno, en propietario de la finca»⁵.

El 2 de mayo de 1901, el portavoz de la burguesía conservadora rentista de Navarra, se despacharía a gusto con estos «Consejos a los agricultores»: «no manejes dinero en la hacienda, ni pagues en ellas a los operarios; el pago debes hacerlo en tu casa de la ciudad. No te familiarices mucho con tus operarios. Al operario díscolo se le despide con buenas maneras, sin que comprenda la causa por la que se le despide. En la alimentación de tus operarios no seas considerado ni miserable, igualándolos con los perros y animales»⁶.

En 1902, cuando la presencia de la Federación Obrera, de carácter socialista, comenzaba a plantear sus reivindicaciones laborales, todos los ricos-propietarios de la provincia, al unísono feliz, hicieron frontón a las mismas, publicando el 7 de mayo una «Alocución dirigida al vecindario de esta capital para que concurra a la obra de impedir que el problema obrero se perturbe en el orden moral y económico. Inspírase en la caridad cristiana que enseña a favorecer a todo obrero honrado y trabajador, sin distinción de credo político». En esta alocución, firmada por Arturo Campión, Sánchez Marco, García Tuñón, Eustaquio Olaso, José María de Lecea, Joaquín Beunza, etcétera., los ricos propietarios se manifestaban intranquilos porque «los obreros muestran cierta inquietud a organizarse». Zorros como eran, añadirán que eso es cosa buena, pero, «siempre que dichas agrupaciones sean legítimas y dignas de alabanza, mientras se limiten a la defensa de los derechos respetables; ya que el problema del obrero es de orden moral y económico»⁷. Primero, moral; después, económico. Puntualícese.

Ya lo había dicho don Atanasio Mutuberría: «La voluntad de Dios es el Supremo Fundamento de la Desigualdad Social»⁸. Y con estos antecedentes, no es de extrañar, que el intento mismo de explicar estas desigualdades, no digo injusticias, derivadas de la usura y el caciquismo, por el camino de la sociología fuera tildado de «pensamiento

3. El Eco de Navarra. 8.11.1900.

4. El Eco de Navarra. 28.6.1902.

5. El Eco de Navarra. 5.12.1900.

6. El Eco de Navarra. 2.5.1901.

7. El Eco de Navarra. 7.5.1902.

8. Discurso pronunciado en el Círculo de Obreros de Tafalla, 1892. Imprenta José Erice.

sociológico» por *Diario de Navarra*. Más aún, el periódico de la Calle Zapatería, cuyos conocimientos económicos y sociales de la provincia, eran sobresalientes cum laude diría en 1908: «En Navarra no existe la cuestión social; ni la usura; ni se abusa del jornalero y menos del campo; porque si a espigar abusos fuésemos ciertamente que en la cuenta resultarían más cargos contra el inferior»⁹. Más aún: «Ni existe lucha de clases y casi estamos por decir, ni diferencia de clases. El trabajador es como un hijo del patrón»¹⁰. Y si el panorama económico-social resultaba desolador para las clases menos favorecidas casi había que agradecerse a Dios misericordioso porque «hay que aceptar con religiosa resignación y como un hecho necesario la diversidad de clases y de condiciones»¹¹. Y, en fin, «el pecado original explica maravillosamente el misterio de las desigualdades sociales, sin el cual nada se explica»¹².

Tanto es así, que Navarra sería presentada como «el último baluarte libre de esa enfermedad merced a la religiosidad del reino de Navarra que guardó a sus habitantes de doctrinas subversivas, contrarias a nuestras tradiciones, por maketas y enemigas de nuestra democracia y libertad por proceder de un principio centralizador, adversario irreconciliable de la democracia euskaldun, siempre descentralizadora»¹³.

Por esa «democracia a lo euzkaldun», tal vez, se explicase el estado desolador, económica y socialmente, en que se hallaba la provincia, y a la cabeza su capital, tal y como podemos leer en el opúsculo titulado «Situación Económica de Pamplona», firmado bajo el alias de *El Ogaño*¹⁴.

2. Seguramente el término ludita que he aplicado al movimiento espontáneo y violento que se originó en Los Arcos en junio de 1903, es, metodológicamente, impertinente por muchas y justificadas razones¹⁵.

Como es sabido, el ludismo hace referencia a unas bandas de obreros cualificados británicos que, de 1811 a 1818, se organizaron para destruir las máquinas, a las que acusaban de provocar el paro forzoso. El movimiento tuvo su origen en Nottingham, causando estragos en la industria de géneros y puntos. El nombre procede de un hipotético Ned Lud o Ludd de Leicestershire que en 1779 destruyó una serie de máquinas destinadas a la fabricación de medias. Hacia 1818 el movimiento ludita se desintegró cuando la agitación social se canalizó hacia el sindicalismo político. En España se quemaron fábricas y máquinas en los años 20, (Camprodón, Alcoy); en 1835, en Cataluña, la fábrica de Bonaplata y en 1855 las de las selfactinas¹⁶.

Lo sucedido en Los Arcos se puede calificar como ejemplo de una conflictividad «puntual» y esporádica, pero, al mismo tiempo, expresión inequívoca de la conflictividad estructural de la misma sociedad. Un conflicto que difícilmente agotaremos de

9. Diario de Navarra. 6.5.1908.

10. Diario de Navarra. 8.5.1908.

11. Diario de Navarra. 19.12.1907.

12. Diario de Navarra. 28.12.1907. Esta idea, que la suscribe el director del rotativo, don Eustaquio Echauri, alias Fradúe, no es original como la mayoría de los pensamientos que defiende el periódico. Está plagiada totalmente de aquel estupendo reaccionario que fue Joseph de Maistre, exactamente de su obra *Veladas*.

13. El Eco de Navarra. 19.1.1902.

14. En este opúsculo se afirman cosas muy graves y se suscriben acusaciones muy serias a las instituciones navarras, así como a la nueva orientación de la industria y economía que va tomando la provincia, en general, y la capital, en particular. Fue editado en 1897 por la Imprenta de Lizaso hermanos.

15. Razones que el interesado puede encontrar estudiando detenida y profundamente el movimiento ludita en las obras clásicas que tratan este asunto.

16. Para el concepto de ludismo léase lo mejor que se ha escrito: E.P. Thompsom. *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Editorial crítica. 2 tomos; y de E.J. Hobsbawm y George Rude. *Revolución industrial y revuelta campesina*. El capitán SWing. Siglo XXI. 1978.

explicar utilizando únicamente el comodín de las relaciones laborales, puestas en entredicho en el conflicto. El asunto, como en el caso del ludismo clásico, es mucho más complejo y más rico en connotaciones ideológicas.

Cuando se habla de la Navarra de principios de siglo, se tiende, con relativa frecuencia impertinente, a presentarnos un panorama de la provincia, especialmente de sus pueblos, sumida en el más craso de los tradicionalismos agrícolas. Es evidente que tal visión no es completamente exacta. Como tampoco lo es el atribuir exclusivamente los tímidos intentos de modernización del campo navarro a los representantes liberales como adalides que eran, eso se dice, del progreso y de los avances tecnológicos.

Respecto al primer punto, habrá que recordar lo que señaló el profesor Castells: «No es difícil imaginarnos sociedades basadas en la agricultura cuya explotación es realizada con criterios capitalistas y de maximización del beneficio y que reúnen la características de los núcleos modernizados»¹⁷. Respecto a la segunda afirmación es bueno y justo recordar que los carlistas, junto con cierta burguesía conservadora rentista, no hicieron ascos a las más avanzadas técnicas de roturación, importación de trilladoras, segadoras e, incluso, de negocios tan diabólicos como el de los naipes. Como anécdota recordaré que fue J. Donato Cumia, presidente en 1890 de la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Pamplona y factótum del periódico carlista *La Lealtad Navarra*, quien vivía de una «fábrica de naipes», mientras en su periódico se fustigaba el vicio de jugar con una pasión digna de un converso fanático.

Si hubo atraso en la implantación de estos avances tecnológicos no se debió, desde luego, a escrúpulos religiosos, sino a algo mucho más tangible que el mismo Unamuno explicó maravillosamente bien en un artículo publicado en *La Estafeta* y que decía así: «Doctores en Industrias». «Cuando se habla de maquinaria agrícola se oye repetir a las gentes del campo que es inaplicable al suelo de España, pero si se les aprieta un poco se acaba por ver que a lo que es inaplicable es a nuestra economía. No se aplica una máquina que cuesta 5.000 duros mientras no ahorre 5.000 reales de jornal (si calculamos al 5 por 100), y donde los jornales son tan bajos, como aquí sucede, las máquinas resultan caras»¹⁸.

Resulta ya un tópico afirmar que a principios de este siglo las explotaciones agrícolas sufren un proceso creciente de tecnificación. El uso de abonos químicos, de segadoras, de trilladoras en el agro navarro es una evidencia incontrastable. Y ello, con toda la lógica del mundo, que no necesariamente debe ser marxista ni leninista, produjo cambios y nuevas modificaciones en los intereses de las distintas clases. Y, en definitiva, conflictos sociales de gran envergadura. Esto ha sido siempre así, dígalo Agamenón o su ignorante arquero.

Los carlistas de *El Pensamiento Navarro*, conscientes, cosa paradójica, de esa realidad, se preguntarían pocos meses antes de estallar el conflicto en Los Arcos: «¿Es cierto que la fuerza puede resolver una cuestión social de un modo satisfactorio? Los tumultos, las sediciones y las rebeliones tienen su raíz en causas más hondas que los actos de violencia por los que se manifiestan. Se regatea el salario y se regatea el trabajo, los unos acuden a la fuerza pública que los proteja; los otros a los esfuerzos humanos acumulados por la multitud. Reflexionen los que intentan destruir el capitalismo por medios violentos y contrarios a las leyes económicas, que va a la ruina de la industria»¹⁹. Toda una premonición de lo que iba a suceder en Los Arcos.

El mismo día, 23 de junio de 1903, en que se llevaba a cabo el juicio contra Modesto Alba, quien había matado en octubre de 1902 a su convecino Felipe

17. Luis Castells. Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la restauración. Siglo XXI. Madrid, 1987.

18. La Estafeta. 18.10.1898.

19. El Pensamiento Navarro. 15.2.1903.

Mendiola, Los Arcos se vería sumergido en la vorágine de la convulsión social que trajo por la calle de la amargura a propietarios, guardia civil, gobernador y, por supuesto, a los mismos pacientes protagonistas de la misma: los braceros de la villa.

Paradójicamente fue *Diario de Navarra* quien más follaje periodístico arrojó en el pesebre de sus lectores al informar sobre estos acontecimientos. Y escribo paradójicamente porque al periódico de la calle Zapatería le costaba horrores reconocer que en Navarra se pasaba hambre, existía usura y que la injusticia social campaba a sus anchas por esos pueblos del cacique, liberal o de derechas, ¿qué le importaba al campesino si la represión sabía igual de mal! Según DN, el día 22 de junio se produjo en Los Arcos un «pequeño alboroto». Para *El Eco de Navarra*, sin embargo, el pequeño alboroto fue calificado como «acto de salvajismo». La versión de este «alboroto salvaje» la sirvió la labia del Gobernador, Sr. Soler y Casajuana, reproducida en todos los periódicos.

Según ella, «dada la escasez de brazos y la urgencia de llevarse a cabo las labores de la siega, en estos últimos años venían pagándose en Los Arcos crecidos jornales por segar, pidiendo en el presente los obreros agrícolas 7 pts. sin limitación de horas. En estas condiciones, los propietarios resolvieron adquirir máquinas que se encargaron en Alemania, de la casa Burger. Los obreros recibieron mal esta demanda porque, según ellos, las segadoras se traían para quitarles la ocasión de ganar un buen jornal»²⁰.

En la mañana del día 22, se hallaban como de costumbre, los jornaleros en la plaza de la villa en disposición de quien quisiera encargarles trabajo en alguno de los tajos o campos de cebada susceptibles de ser segados. Había a tal fin dos máquinas, pertenecientes a don Joaquín Gastón, una segadora y la otra atadora²¹ y al frente de ellas se hallaba, don Manuel Goñi Echandi, veterinario y representante de la casa constructora de estos artefactos, y encargado de instruir a los que habían de manejar las máquinas. Elegidos éstos, el resto comenzó a protestar de forma espontánea, que «era la manera, entre los agricultores, de manifestar su espíritu de lucha de clases». Y de la protesta verbal, pasaron a las «vías de los hechos».

Según las versiones coincidentes de *Diario y Eco*, «140 hombres y algunas mujeres se arrojaron tumultuosamente sobre las segadoras y las hicieron añicos, y después las arrojaron por el paredón al río».²²

El Gobernador, en cuanto conoció los hechos, exigió al alcalde que enjaulara a los autores de los atropellos cometidos. Al día siguiente, con la llegada del Teniente Coronel de la Guardia Civil, el inspector de vigilancia, sr. Casi y un contingente considerable de las fuerzas de Primer Batallón de Cazadores de Montaña de Estella, Los Arcos quedaría convertida en una cárcel de 2.200 reclusos. Y no tuvieron ninguna dificultad para enchorizar en jaulas especiales a un grupo significativo de labradores. Este hecho -tomado como rumor en un principio y como mal presagio después- generó una terrible agitación entre los braceros que corrió solidario por la zona. *El Eco* afirmaría que «los labradores de la zona se iban a reunir para pedir la libertad de los detenidos»²³. La Tradición diría que «hubo seis heridos y más de 400 hombres, mujeres y niños, se encontraban en la plaza delante de la casa del alcalde, don Esteban Zubieta, pidiendo la libertad para los 40 hombres detenidos»²⁴.

Pronto la cuestión de Los Arcos llenó los periódicos de Madrid y, como rebote, se quiso explotar políticamente el asunto en el mismo Senado, Un tal sr. Labastida exigió desde su escaño que se castigase a los culpables y alabó al gobierno por haber demostrado mano de hierro en reprimir a los «braceros insurrectos e ignorantes». El

20. Diario de Navarra. 23.6.1903.

21. El Eco de Navarra. 21.6.1903.

22. ídem.

23. El Eco de Navarra. 23.6.1903.

24. La Tradición Navarra. 24.6.1903.

sr. Maura, mucho más inteligentemente, trató de quitar hierro a lo sucedido afirmando que «estos hechos son muy frecuentes por desgracia»²⁵. O sea: mal de muchos, consuelo de tontos.

Sin embargo, la «cosa» tenía importancia y el motín era un hecho que estaba a punto de consumarse. Según el periódico *La Rioja* «los obreros, al enterarse de que habían hecho muchos prisioneros, acudieron a la cárcel de Estella con ánimo de arrancar los barrotes de las rejas y dar suelta a los presos». Cosa que lo intentaron, faltándoles tiempo para lograrlo, ya que ante la presencia de los soldados tuvieron que poner pies en polvorosa. Inopinadamente, el juez de Estella decretaría, horas más tarde, la libertad de los detenidos. Con la calma llegada al pueblo, vino, en coche tirado por cuatro mulillas, el sr. Gobernador. Como recibimiento a tan ilustre autoridad, unos cien obreros volvieron a intentar romper varias máquinas, esta vez de una casa inglesa. La Guardia Civil lo impidió y con el mosquetón por bigotes logró mantener el orden del cacique liberal, sr. Gastón, a lo largo de los días posteriores.

Como no podía ser de otra manera, después de los hechos, la prensa se avino a sacar la enseñanza pedagógica de los mismos. Esta empresa didáctica la cubrió, a satisfacción de todos los propietarios, *Diario* con estas demagógicas palabras: «los campesinos llevados de la falsa idea de que las máquinas son la muerte del trabajo, del hombre, se soliviantaron y cometieron excesos. Las máquinas son origen de comodidad y descanso para el obrero y causa de que la industria se desarrolle. Las máquinas no destruyen el trabajo del hombre sino que lo transforman, más inteligente, más higiénico y más útil. Gracias a los adelantos de las ciencias agronómicas los obreros de las localidades han de encontrar siempre trabajo. Los de los Arcos han conspirado contra su futuro bienestar y han atentado contra la propiedad ajena. El acto de violencia no tiene justificación, se han hecho responsables de un delito que los tribunales se encargarán de castigar. Toda persona amante del progreso agrícola, bienestar del obrero y de la propiedad y del derecho individual, ha de rechazar con energía actos como los registrados en Los Arcos»²⁶.

El 11 de julio, se habla ya de absoluta tranquilidad. Hipócrita paz derivada de la presencia de las fuerzas militares que seguirán en Los Arcos hasta casi finales del mes incordiando a su habitantes hasta cotas de surrealista sadismo. Después de encarcelar a sus líderes, darles mulé con la culata del fusil, vigilar sus actos noche y día, tuvieron la desfachatez de exigirles colchones para habilitarse sus camas.

3. Lo que sucedió en Los Arcos fue un violento conflicto, cuyo espejo más exacto se remonta a los viejos tiempos del más rancio ludismo (pero sin tener la sistematicidad y organicidad política de éste). Ahora bien, ¿debemos investigar más allá de las injusticias económicas y laborales inmediatas para explicar el comportamiento de los habitantes de los Arcos? Obsérvese que se trata de una injusticia típica, perpetrada tanto por caciques liberales como carlistas. Los primeros como los segundos no tuvieron escrúpulos en instalar máquinas cuando vieron en ellas la posibilidad de engrosar sus bolsillos. Riqueza de clase que acarreó, como contrapartida, el paro estructural en muchos pueblos de Navarra, cuyas consecuencias ya las había intuido el bueno de Cancio Ména: «El problema es el del hambre. Debe procurarse evitar la desesperación del hambriento que pudieran convertirse en primera materia de algarradas y motines, tanto más graves cuanto mayores sean las necesidades y la miseria»²⁷.

Resulta del todo evidente que el carácter de la protesta no fue producto de un sindicalismo organizado o efecto de una consigna política propiciada por un partido. Tuvo todos los visos de una revuelta ciega, espontánea, violenta, nacida de un sentimiento de impotencia contra el capitalismo industrial incipiente. Lo que sí

25. Diario de Navarra. 25.6.1903.

26. Diario de Navarra. 28.6.1903.

27. El Eco de Navarra. 8.11.1907.

unificó al movimiento o motín -calificado de plebeyo por las informaciones periodísticas y cortesanas- era su identidad de intereses frente a los del patrón. Porque la mayor ofensa contra la propiedad era no tener ninguna.

La acción de Los Arcos fue una acción insurreccional esporádica y fragmentaria. Como dijo el Gobernador llevada a cabo por una «chusma ingobernable», que además de incurrir en una «acción ilegal», manifestaba su «espíritu de lucha de clases».

Para mí, lo sucedido en Los Arcos fue producto de la desmoralización e impotencia de unos hombres contra las máquinas que a pesar de los sermones futuristas de los periódicos desplazaban de manera evidente a los casi famélicos trabajadores. Por eso, el único alivio que encontraron fue precisamente en el acto mismo de la destrucción de las máquinas, símbolo del progreso. Progreso ¿para quién?

Otro aspecto interesantísimo que se desprende del motín de Los Arcos es la radical revocación de la legitimación de un código laboral paternalista, completamente anticuado e injusto. Si hasta la fecha, los patronos se enorgullecían de ser «padres-patronos», -recuérdese la cita de *Diario*— la introducción de la maquinaria moderna, hizo añicos con esa visión tan idílica como falsa, de las relaciones laborales entre ellos. La nueva voluntad y conciencia de los campesinos hizo el resto.

Diré finalmente que en 1911, encontramos noticias en *El Demócrata Navarro*, donde se daba cuenta de la existencia de que unos «bárbaros que apedrean trenes, rompen alguna máquina agrícola o incendian mieses». Eso ocurría, según *El Demócrata*, gracias a la perniciosa acción social del clero. En cambio, para los carlistas, la culpa la tenían los liberales, aunque, a renglón seguido, los carlistas reconocían con una lucidez sobresaliente que «la primera condición para la libertad es la independencia económica». Estupendo principio de filosofía social y económica, pero ante el que, desgraciadamente, ningún poder institucional, ya público o privado, se avino a creer en él y crear, por consiguiente, las condiciones materiales para hacerlo realidad.